

Cuarta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. -----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día lunes veintidós de julio del año dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64, 65 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 26, 27, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 53, 54, 78, 79, 80 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º fracción VI, 3º, 5º, 6º, 7º 13, 14, 15, 40, 41, 45 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

-----**Primero.**- Lista de asistencia.-----

-----**Segundo.**- Declaración de existencia de quórum.-----

-----**Tercero.**- Lectura y aprobación del orden del día.-----

-----**Cuarto.**- Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía recepcione a los representantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, Querétaro.-----

-----**Quinto.**- Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno del Estado de Querétaro; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.-----

-----**Sexto.**- Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Santiago de Querétaro, Querétaro y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos”.-----

-----**Séptimo.**- Palabras a cargo del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro.-----

-----**Octavo.**- Mensaje de la Ciudadana Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa.-----

-----**Noveno.**- Clausura de la sesión.-----

-----La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos:-----

-----**Primero.**- En uso de la voz la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**Segundo.**- En virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, hizo la declaratoria de existencia de quórum.-----

-----**Tercero.**- En uso de la voz, la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, sometió a votación de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Terminado el punto anterior la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Cuarto.- A continuación el **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía integrada por los Ciudadanos Regidores Paola Elizabeth Moreno Córdova, Tercera Regidora; Alma Anahí González Hernández, Quinta Regidora; Luis Humberto Aldana Navarro, Octavo Regidor, acompañen a la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, a recepcionar a los representantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, Querétaro para que ocupen sus lugares en el recinto oficial.-----

En uso de la voz, el **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, manifestó: Se encuentran en este recinto oficial el Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Constitucional del Municipio de Querétaro, Querétaro; el Licenciado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Secretario de Turismo Municipal de Querétaro; el Licenciado Luis Alejandro Vázquez Soto, Representante del Sector de Cultura e Integrante de la Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales 2018-2021 del Municipio de Querétaro; el Licenciado Luis Octavio Mata Rivera, Presidente de la CANIRAC e Integrante de la Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales 2018-2021 del Municipio de Querétaro; y el Maestro Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, Presidente de la CANACO e Integrante de la Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales 2018-2021 del Municipio de Querétaro, por lo que se solicita a los presentes ponerse de pie para darles la bienvenida. En uso de la voz, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, manifestó: Queremos agradecer y darles la bienvenida al Maestro Luis Bernardo Nava, Presidente Municipal de Querétaro, muchas gracias, acompañado de su distinguida esposa Arahí Domínguez de Nava, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Querétaro; al Licenciado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Secretario de Turismo Municipal de Querétaro; al Licenciado Luis Alejandro Vázquez Soto, Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales Querétaro; al Maestro Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, Comisión Ciudadana de Acuerdos Interinstitucionales 2018-2021 del Municipio de Querétaro; a Silvia Saldaña Gutiérrez, Secretaria del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Benito Juárez, al Licenciado Joel Espinoza Moreno, Subsecretario Social Interinstitucional de la zona norte en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo; a Osvaldo Antonio Canto Mármol, Cónsul Honorario de Indonesia, muchas gracias; a Francisco Lechón Rosas, Cónsul de Eslovaquia y Vocal del Comité de Ciudades Hermanas; a Carmen Nicolás Ramírez, Vocal del Comité de Ciudades Hermanas; al Licenciado Gustavo López Nerio, Comunicación Social de Querétaro; al Licenciado Carlos Garrido Contreras, Secretario Particular del Presidente Municipal de Querétaro; a Jessica Font Gómez, Coordinadora de Relaciones Públicas de Querétaro; a la Licenciada Karla Laura Hernández Becerra, Enlace de Información y Estadística de Querétaro; a Juan Pablo de Zulueta Razo, Director de Relaciones Públicas de Benito Juárez; al Director de Turismo, Frank López; a Rafael Jesús Ortega Ramírez; a Isaac Reza Martínez; Juan de Dios Carrillo; a Rocío Mena, Miguel Aznar, al Chef Mercy Bazaleel Pacheco Mendoza; a Guillermo del Rosario Hernández, a Ari Adler Brotman, a William Soberanis Tax, Israel Urbina, Nancy Cosío Salgado, Pío Quinto Hernández, a todos bienvenidos, gracias por estar aquí esta tarde, Adrián López también, ahí está, gracias, de COPARMEX, muchísimas gracias, a Directores, Secretarios, gracias a todos por estar aquí. -----

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Quinto.- A continuación al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno del Estado de Querétaro; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio. En uso de la voz, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó dar cumplimiento con los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los Himnos y los honores de despedida al Lábaro Patrio.-----

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Sexto.- A continuación el **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Santiago de Querétaro, Querétaro y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos; para lo cual solicitó a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento ponerse de pie, para la realización de este acto.-----

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Séptimo.- A continuación el **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondían las palabras a cargo del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro; por lo que se le invitó a subir al pódium del presidium y manifestó lo siguiente:-----

Hola, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, para mí es un gusto y un honor poder estar con ustedes este día, con nuestra Presidenta Mara Lezama, a quien le agradezco muchísimo su gentileza, su voluntad por hermanar a estas dos ciudades que además son dos de los principales destinos turísticos de nuestro país, uno con playa y otro sin playa, pero a partir de hoy los lazos que nos unían como municipios de México, se fortalecen, nos declaramos ciudades hermanas para el beneficio de las y los habitantes de Querétaro y de Benito Juárez. Este hermanamiento es una muestra clara de la diferencia de hacer política y hacer gobierno, del compromiso que asumimos como representantes de la ciudadanía más allá de los partidos políticos o de las banderas políticas, a nuestros municipios nos une la riqueza cultural, nos une la calidez y el empeño de nuestra gente, nos une la visión de un desarrollo económico incluyente y a favor de la calidad de vida de la población y el ser dentro del turismo nacional e internacional muestra de lo mejor que tiene México, desde ahí son muchos los beneficios que se derivarán de este hermanamiento, a través de la colaboración y la coordinación para la promoción turística, el intercambio de buenas prácticas en rubros fundamentales como lo es la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento mutuo de la industria hotelera, intercambios académicos y actividades culturales que enriquezcan y promuevan el arte y las tradiciones de ambos municipios, este próximo jueves veinticinco de julio, Querétaro tendrá un aniversario más de la fundación de nuestra ciudad, por supuesto invitamos a la Presidenta y a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y a todos los benitojuarenses que nos quieran acompañar, son cuatrocientos ochenta y ocho años de la fundación de nuestra ciudad, nos llena de orgullo y también es un gran compromiso el poder mantener, el poder conservar y también el poder siempre destacar este patrimonio cultural que hemos heredado, pero también tenemos un gran reto, construir diariamente el Querétaro que queremos heredarle a nuestros hijos y por eso asumimos este gran reto de elevar diariamente la calidad de vida de los habitantes de Querétaro y por supuesto, que tenemos esta gran responsabilidad de poder hermanar a Querétaro con ciudades que tengan un crecimiento similar, que tengamos retos similares y por supuesto que Benito Juárez es un municipio, una ciudad de un tamaño de un tamaño muy similar al del Querétaro y que tenemos grandes retos, pero además tenemos capacidades complementarias. En una zona del país tenemos una gran producción de artículos de productos primarios que se demandan en muchísima medida aquí en Benito Juárez, nosotros tenemos una industria aeronáutica, una industria automotriz y también una industria de electrodomésticos que es una gran oportunidad para todos los jóvenes que estudien ingenierías aquí en Benito Juárez y también por supuesto, tenemos un sector agroindustrial importante que producimos desde vinos hasta la manufactura de muchas artesanías y de esta manera podremos trabajar conjuntamente en complementar tanto nuestra riqueza cultural como el desarrollo de nuestra ciudades, tenemos vuelos directos, Querétaro, Cancún, y por lo mismo pues ya nada más estamos a la distancia de las escasas dos horas que ya hace un avión. Los esperamos, esperamos verlos pronto en Querétaro, estamos deseosos de poder recibirlos y de poder ir aterrizando, concretando en acciones para poderle dar resultados y sobre todo, un significado concreto a este hermanamiento, que se traduzca, sí, en la cercanía de nuestra ciudades, pero que se traduzca sobre todo en resultados tangibles, palpables para el desarrollo de nuestra población. Amigas y amigos de Benito Juárez, Querétaro es su casa, su ciudad hermana, unamos fuerzas, unamos voluntades y capacidades para las y los habitantes de estos municipios emblemáticos de México para mejorar su calidad de vida, estoy seguro que sumando esfuerzos multiplicaremos resultados, muchas gracias de todo corazón a todos nuestros amigos.-----

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Octavo.- A continuación el **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía el mensaje de la Ciudadana Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, **María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**. En uso de la voz la **Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidente Municipal**, dirigió su mensaje en los siguientes términos.-----

Muchas gracias. Quiero agradecer también la presencia de nuestro amigo Carlos Cardín ex Presidente municipal de Benito Juárez. Buenas tardes a todos, me complace mucho oficializar por fin este hermanamiento con una ciudad como Santiago de Querétaro, con la que tenemos muchas cosas en común. El interés en impulsar este tipo de acuerdos nace del respeto y aprecio entre comunidades; que busca diversificar y retroalimentar la cultura, el desarrollo económico, el turismo, la movilidad urbana, el cuidado ambiental e incluso la seguridad dentro de nuestras comunidades. Sumar es siempre bueno, yo también digo que los buenos siempre somos más, así que hay que tomarnos de la mano y la iniciativa de este acuerdo fomenta el intercambio de experiencias y conocimientos de forma mutua. Queremos que éste sea el inicio de una constante y permanente comunicación para aprender sobre lo que funciona en Querétaro y lo que nos funciona aquí, en Cancún, poniendo un ejemplo; a pesar de que en ambas ciudades las características parecieran tan diferentes, Cancún y Querétaro pueden beneficiarse de la vinculación de sus prestigiadas universidades y centros de estudio y del intercambio de experiencias en desarrollo sustentable, promoción turística y fomento empresarial. Desde marzo, sentamos las bases de este hermanamiento; donde hablamos de temas como el programa de cuidado del medio ambiente "ECONéctate" y sobre iniciativas queretanas como la prohibición del uso de plásticos; que también ya lo vimos en este Cabildo; la movilidad; el medio ambiente; desarrollo económico; temas turísticos; educativos, deportivos y por supuesto culturales. Su ciudad tiene un gran potencial económico y turístico, así que tengo la certeza que podremos sacar muchas, muchas cosas positivas por la firma de este acuerdo. La semana pasada apenas instalamos el Comité de Ciudades Hermanas, mediante el cual podremos llevar a cabo mucho más acciones de colaboración para el desarrollo económico, insisto el cultural, el deportivo, el turístico, el educativo, el tecnológico y el ambiental que para nosotros es sumamente importante. Desde hace más de treinta años comenzamos con estos hermanamientos, el primero de ellos fue entre Cancún y la ciudad de Wichita, en Kansas. Actualmente contamos con 16 hermanamientos con distintas ciudades; de ellas siete son nacionales Oaxaca, Taxco, San Pedro Tlaquepaque, Puebla, Tijuana, Valle de Bravo y Tuxtla; además de 9 ciudades internacionales como Argentina, Estados Unidos, España, China, Uruguay y Guatemala. Estoy segura que trabajando de la mano podremos cultivar de la mejor manera la relación entre nosotros, porque estamos llenos de potencial. Aprovechemos la oportunidad de demostrar la importancia de mantenernos unidos, en un constante intercambio de conocimientos, en beneficio de ambos municipios, la población de los dos destinos, de sus gobiernos, de sus empresarios, de sus visitantes. Bienvenido Querétaro, hermano del Caribe, una relación estoy segura será fructífera para ambos, así que ya somos hermanos, gracias Cancún, tierra de todos, Cancún es tierra para todos los queretanos. Muchas gracias. Bienvenidos.-----

Una vez concluido el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio**, continuara con el siguiente punto del orden del día para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión.-----

Noveno.- En uso de la voz la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, manifestó: Siendo las trece horas con veintitrés minutos del día lunes veintidós de julio del dos mil diecinueve y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Solemne de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. Levantándose la presente acta conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron-----